



Ayuntamiento de Sobrescobio

# BANDO

**DON MARCELINO MARTINEZ MENENDEZ ALCALDE-  
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO**

## **HAGO SABER**

Que a partir del día 1 de Abril se encuentra expuesto al público el Borrador de Relación de los Ganaderos a los que se asigna superficie de Pastos permanentes para el año 2019 para su conocimiento y examen por los interesados. Los interesados para concertar el ganado deberán pasar por las oficinas Municipales

*La presentación de alegaciones desde el día 1 de Abril al 10 de Abril ambos inclusive en las oficinas municipales del Ayuntamiento en horario de 9,00 h a 14,00 h.*

Una vez finalizado el proceso de obtención de datos, y la exposición al público todos los ganaderos/as que aprovechen los pastos Comunes (Vacuno, Lanar, Cabrio, Caballar) deberán pasar por las Oficinas Municipales a firmar y recoger el certificado 2019 Superficie Agroambiental

**LUNES 15 DE ABRIL Y MARTES 16 DE ABRIL 2019  
HORARIO DE 9:00H A 14:00 h.**

**NOTA MUY IMPORTANTE:** se comunica que el ganadero/a deberá pasar en los días señalados, ya que el plazo para la grabación de las solicitudes por parte de las entidades colaboradoras es muy reducido y puede acarrear graves perjuicios para los ganaderos/as que soliciten ayudas

Lo que se hace público para general conocimiento.

**Rioseco, 1 de Abril 2019**

